

Quito, 3 de marzo de 2012.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEXECON S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

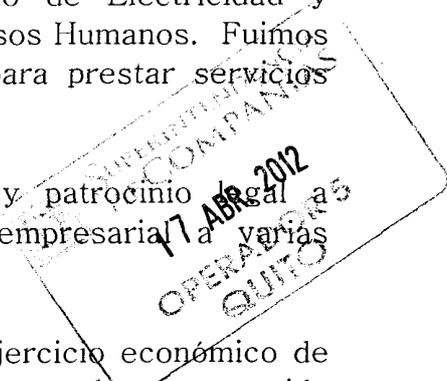
A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de Compañías; y el compromiso asumido al haber sido nombrado como Gerente General de la Compañía LEXECON S.A. debo poner a consideración de la Junta el informe de mi gestión en los negocios sociales de la compañía durante el año 2011.

Desde el mes de enero 2011 se renovó el contrato con Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas para brindar asesoría y elaborar las leyes y reglamentos militares en concordancia con la Constitución de la Republica. Además se concluyo con el contrato de consultoría con la Secretaria Nacional de Transparencia, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable y Ministerio de Justicia y Recursos Humanos. Fuimos contratados por la Presidencia de la Republica para prestar servicios profesionales de asesoría jurídica especializada.

Durante todo el año se ha prestado asesoría y patrocinio legal a diferentes clientes, manteniéndose la asesoría empresarial a varias empresas.

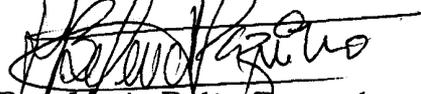
Los estados financieros de la compañía en este ejercicio económico de 2011 reflejan que hemos tenido utilidades y que hemos crecido empresarialmente, tomando en cuenta que en la compañía se han aplicado oportunamente las decisiones y se han implementado correctamente lo dispuesto en la ley.

Cabe mencionar que para el próximo año se ha planificado emprender en procesos de capacitación sobre técnica legislativa, sobre seguridad ciudadana, así como continuar en los procesos de consultoria y asesoría para sector publico y privado.



Agradezco a los señores accionistas por el apoyo y colaboración brindado al gestión de esta gerencia, lo cual a coadyuvado a cumplir con nuestros objetivos.

Por la atención a la presente me suscribo.



Dra. María Belén Pasquel
GERENTE GENERAL
C.C. NO. 1706624176

